

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento

[Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 19 de agosto del 2022	Acta Sesión Ordinaria 19 de agosto del 2022	1.- Resolvió con 8 votos a favor el aprobar el Orden del día de la presente sesión. 2.- Resuelve con 6 votos a favor y 2 votos en blanco, aprueba el acta de la Sesión Ordinaria de fecha 21 de julio del 2022. 3.- Resuelve con 6 votos a favor, y; 2 votos en contra, en base al informe jurídico N.º 0407-2022-MRAF-PSM-GADM Montecristi de fecha 20 de julio del 2022, y una vez que se han cumplido los trámites pertinentes en las direcciones departamentales correspondiente de acuerdo con la ordenanza que reglamenta la incorporación al patrimonio municipal de los bienes de dominio privado determinado en el Cootad artículo 419 literal c bienes monstrencos y artículo 481 bienes de dominio privado, fajas y lotes ubicados en la zona consolidada y no consolidada y zona rural de expansión urbana y su posterior legalización, adjudicación, escrituración y venta de aquellos que se encuentren en posición de particulares y cuyo predio esta edificado por el o los solicitantes, se aprueba la adjudicación de los 26 solicitantes de acuerdo al memorándum de Secretaria General N.º 02421-JEBV-SADM Montecristi.	Acta 19-08-2022	Concejo Municipal de Montecristi
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					
SECRETARÍA GENI					
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					
Abg. Jor					
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					
secretaria.ge					
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					

de desarrollo local
Territorial
Link para descargar el documento de la resolución
<p>Resolución Sesión Ordinaria 19 de agosto del 2022.</p>
NO APLICA
31/8/2022
MENSUAL
ERAL O QUIEN HAGA SUS VECES
ge Enrique Barcia Vera
neral@montecristi.gob.ec
05) 231-0052